

~~79 C 97 J.~~

Establecimiento Bañuario
de
Navalpio.

Remito adjuntos a
V. E. el estado y memoria,
que el art.º 57º prevee remitida
a su superior Centro, en el
mes que voy rigiendo.

62



Dios guie a V. E. m. y a.
Aroba 15 Diciembre 1879.

El Director Int.
Isaquin del Huelmo

A. Director Gefe Beneficencia y Sanidad
(Madrid.)

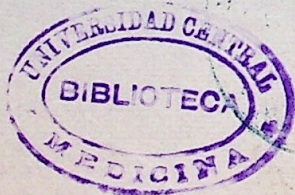
Establecimiento de aguas minerales de Navalpino.

Provincia de Ciudad Real.

Estado de los enfermos concurrentes al mismo.

Enfermedades.	Curados.	Aliviados.	sin resultado.	Total.	Observaciones.
Neurosis	"	21	3	24	
Euteralgia	"	1	"	1	
Neuma fibroso	"	38	7	45	
Evacuacion mental	"	2	"	2	
Neuralgia lumb. caotica	6	13	"	19	
Neuma articular	"	9	1	10	
Gastralgias	"	6	2	8	
Vicio Herpético	"	7	"	7	
Leucorrea	3	6	"	9	
Catarro vesical	2	"	"	2	
Hemorrhoea	"	3	2	5	
Estilicidios	1	1	"	2	
Blefaritis	1	2	"	3	
Cebros	"	1	"	1	
Convulsiones	"	1	"	1	
Totales	13	111	15	139	

Aroboga 15 de Diciembre de 1879.



V.º B.º
 D.º Alcalde
 Merodio

Conforme
 El encargado.
 Manuel Diaz

El Director Int.
 Joaquin del Humbero

Establecimiento Balneario de Villanarejo.

(Oxavalpino)

Partido de Piedrabuena.

Provincia de Ciudad-Real

Memoria o apologia de la temporada de Baños de 1879. =

Cumpliendo con el deber que me impone uno de los ca-
sos del art.º 57 del Reglamento de Aguas Minerales
pongo en conocimiento de su Centro superior lo siguiente:

La instalación de este Establecimiento por datos que se
encuentran, o mejor dicho, que tiene esta Direccion, fue
en el año 1872 que aún no estaban reconocidos por
el Gobierno; despues, cuando se hizo, se puso Honilico Di-
rector para dirigir el Establecimiento, sin poder precisar
el año que esto sucediera.

Son tres los manantiales que constituyen los tres Depósitos,
el 1.º está al pie de una loma o sierracilla, brotando
el agua por la hendidura de una peña. Es muy
copioso; su caudal de aguas y el de 60.660 cuar-
tillos en 24 horas. De este, se hace uso de las aguas para
bebida de los Bañistas; su temperatura es de 18.º de
Reaumur, y lleva el nombre de "Baño de la Peña".

Como a cien pasos por la parte superior hay otros dos
manantiales muy abundantes; dando en las mismas
horas que el anterior 70.400 cuartillos de agua, cada
uno, que brotan a borbotones, del centro de los Depósitos,
y son los que sirven para Baño general; resultando
del sobrante de aguas de cada uno, cinco pilas
o depósitos para baños particulares. Tanto los pri-

meros, como los seguidos, se hallan contruados y arreglados convenientemente. Su temperatura es de 24.^o del centro exterior. Su composición química es la que ya se ha hecho mención repetida, y es á su Centro, correspondiendo á los ácidos carbónico-Ferruginosos.

Medios de calefacción, sala de inhalaciones, pulverización, duchas y estufas, nada de esto existe en este Establecimiento.

El servicio Médico el de Reglamiento; Baños, solo uno; enfermeros y mozos auxiliares ninguno.

Edificio que sirve de abrigo á los Bañistas, consiste en una gran casa, bien ventilada, con todas las conveniencias y proporciones necesarias, al buen estar de los concurrentes. De esta casa sale un corrido de habitaciones al E., en cuyo corrido se encuentran diez y seis locales, que son los que ocupan lo general de los Bañistas.

La seguridad del Establecimiento consiste en un Puerto de Gua. Civil que se establece durante la temporada.

El servicio de Cocinas y diario en el pueblo de Navalpino que cuesta como tres cuartos de legua.

Los Caminos, quebrados, y teniendo que hacer los Bañistas sus viajes en caballerías, pues solo por un punto lo hacen en Carros del país, y este es el de las provincias de Ciudad Real y Toledo.

No hay nada de foudas, ni más que una tienda de comestibles.

Los enfermos que acuden á este Establecimiento, traen con ellos que traer lo más de los alimentos.

Las enfermedades que encuentran su alivio en dichos aguas son: Las Neurones, Enteralgias, afeciones reumáticas, embogaciones mentales, Gastralgias, Vicio herpético, Disminución, Estilicidios, Isleparitis, Clorosis y convulsiones y en especial en la Lencorea, en las Neuralgias, lumb

bo cética, femoral, y Catarro vesical, se ven curacio-
ny prontas, como se demuestra por el adjunto estado.
Año de quince de Diciembre de mil ochocientos setenta
y nueve.

El Director int.^o

José María del Espíritu
Santo

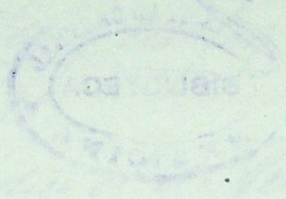


W. 12

83-9 A=W. 8

2765

[Faint, illegible handwriting in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



BIBLIOTECA U.C.M.



5308062230



X-53-288713-0